

INCOTERMS 2020

INCOTERMS	SIGLAS	EMBALAJE Y VERIFICACIÓN	CARGA	TRANSPORTE INTERIOR	FORMALIDADES ADUANERAS EXPORT	COSTES	TRANSPORTE PRINCIPAL	SEGURO MERCANCIA / SEGURO TRANSPORTE	COSTE MANIPULACIÓN	FORMALIDADES ADUANERAS IMPORT	TRANSPORTE INTERIOR	RECEPCIÓN DESCARGA
Ex Works En fábrica	① EXW											
Free Carrier-named place Franco transportista [Lugar convenido]	② FCA											
Free Alongside Ship [Named port of shipment] Franco al costado del buque	③ FAS				---							
Free On Board [Named port of destination] Franco a bordo [Puerto de carga convertido]	④ FOB											
Cost and Freight [Named port of destination] Coste y flete [Puerto de destino convertido]	⑤ CFR											
Cost, Insurance and Freight [Named port of destination] Coste, Seguro y Flete [Puerto de destino convertido]	⑥ CIF							---				
Carriage Paid to [Named place of destination] Transporte pagado hasta [lugar de destino convertido]	⑦ CPT							---				
Carriage and Insurance Paid to [Named port of destination] Transporte y seguro Pagados hasta [lugar de destino convertido]	⑧ CIP							---				
Delivered at Place uploaded [Entregada en Lugar Descargada]	⑨ DPU											
Delivered at Place [Entregada en Terminal]	⑩ DAP										---	
Delivered Duty Paid [Named port of destination] Entregada Derechos Pagados [lugar de destino convertido]	⑪ DDP										---	

SE PUEDE PACTAR
(Diferentes lugares de entrega y ámbitos)



OBLIGATORIO



COSTES RIESGO VENDEDOR

COSTES RIESGO COMPRADOR



1 EXW	Acrónimo de Ex Works – “en fábrica, [lugar convenido]”. El vendedor entrega la mercancía al comprador en sus propias instalaciones (en una fábrica, por ejemplo), todos los gastos desde ese mismo momento. Este tipo de incoterm se puede aplicar en cualquier medio de transporte, o bien en una combinación de varios de ellos (transporte multimodal).
2 FCA	Acrónimo de Free Carrier – “franco transportista, [lugar convenido]”. En este caso, el vendedor debe entregar la mercancía en un lugar ubicado en el país de origen y acordado previamente con el comprador (una estación de tren, las instalaciones de un transitorio,...). Asimismo, asume los gastos hasta que la mercancía se encuentre en el punto acordado. Este incoterm se puede utilizar en cualquier tipo de transporte.
3 FAS	Acrónimo de Free Alongside Ship – “franco al costado del buque, [puerto de carga convenido]”. La entrega de la mercancía es realizada por parte del vendedor en un muelle o puerto de embarque acordado, al lado del barco. Suele utilizarse en mercancías de carga a granel o con un volumen muy grande. En este caso, las obligaciones del vendedor finalizan cuando deposita la mercancía, momento en el que el comprador pasa a asumir todos los gastos y los riesgos de pérdida o daño de la misma.
4 FOB	Acrónimo de Free On Board – “libre a bordo, [puerto de carga convenido]”. En este caso, el vendedor hace entrega de la mercancía sobre la propia embarcación, mientras que el comprador se encarga de elegir y reservar el transportista. El incoterm FOB, aplicado exclusivamente para transporte en barco, es uno de los más utilizados en las transacciones comerciales internacionales y se suele usar para cargar elementos como bidones o contenedores.
5 CFR	Acrónimo de Cost and Freight – “coste y flete, [puerto de destino convenido]”. El vendedor asume todos los costes, incluido el transporte, hasta que la mercancía llegue a su lugar de destino. Sin embargo, el riesgo se transmite al comprador una vez que la mercancía esté cargada en el buque. Sólo se utiliza para transporte en barco.
6 CIF	Acrónimo de Cost, Insurance and Freight – “coste, seguro y flete, [puerto de destino convenido]”. En este caso, el vendedor se hace cargo de todos los costes (transporte y seguro incluidos) hasta que la mercancía se encuentre en el puerto de destino. Al igual que sucede en el caso del incoterm CFR, el riesgo de la compraventa se transfiere al comprador cuando la mercancía esté cargada en el barco. Este tipo de incoterm es uno de los más utilizados a nivel internacional.
4 CPT	Acrónimo de Carriage Paid To – “transporte pagado hasta, [lugar de destino convenido]”. Todos los costes, incluido el transporte principal, son asumidos por parte del vendedor hasta que la mercancía llegue al lugar de destino acordado. Por su parte, el riesgo se transfiere al comprador una vez que la mercancía sea entregada al transportista. Este incoterm se puede utilizar en cualquier medio de transporte, incluido el transporte multimodal.
5 CIP	Acrónimo de Carriage and Insurance Paid to (to) – “transporte y seguro pagados hasta, [lugar de destino convenido]”. El vendedor asume la totalidad de los costes, incluidos el transporte principal y el seguro, hasta el momento en que la mercancía aterrice en el lugar de destino. Se puede aplicar en cualquier medio de transporte, incluido el transporte multimodal.
6 DPU	Acrónimo de Delivered at Place Uploaded – “Entregada en Lugar Descargada”. El vendedor corre con todos los riesgos que implica llevar la mercancía hasta el lugar de destino designado y descargárla. En esta regla Incoterms, por tanto, entrega y llegada a destino son los mismos. DPU es la única regla de incoterms que exige al vendedor que descargue la mercancía en destino. El vendedor, por tanto, debería asegurarse que está en condiciones de organizar la descarga en el lugar designado. Si la intención de las partes es que el vendedor no corra con el riesgo y el costo de la descarga, es conveniente evitar la regla DPU y utilizar, en cambio, la DAF.
4 DAP	Acrónimo de Delivered At Place – “entregado en un punto [lugar de destino convenido]”. Al igual que el Incoterm DAT, fue incluido en la actualización de 2011, en este caso sustituyendo a los Incoterms DAF, DDU y DES. En este caso, el vendedor se hace cargo de la totalidad de los costes y el riesgo hasta el momento en que la mercancía esté lista para ser entregada a la parte compradora. Sin embargo, el vendedor no asume aquellos gastos relacionados con la importación de la mercancía, los cuales deben ser pagados por el comprador.
5 DDP	Acrónimo de Delivered Duty Paid – “entregado con derechos pagados [lugar de destino convenido]”. En este caso, el comprador está libre de realizar cualquier tipo de trámite, por lo que el vendedor se hace cargo de todos los costes (incluidos los gastos de aduana de importación) hasta que la mercancía sea entregada en el lugar del país de destino acordado.